

1
 Razon de los costos y productos de la Amonedacion de los Dociientos
 catorce Quintales de Cobre que se han fabricado hasta la fecha en esta
 Casa de Moneda por el Adm.^{or} Fiel de ella Don Martin Casuso como
 encargado para su elaboracion por el Soberano Congreso: la cual se forma
 de Or^{na}. Sup.^{ma} de 9, del presente mes, y se demuestra en la forma siguiente

Cargo del Cobre

Marcos de Cobre.

Se cargan al Adm.^{or} Fiel de ella los marcos de Cobre comprados 75.272. "

Datos.

Son Datos al mismo por lo que ha entregado
 en esta Tesoreria amonedado 42.800.

Ytem por Razon de mermas que se conside
 ran en las fundiciones y cortes 6.848. } 56.088. "

Ytem p.^a las mermas en la afinacion de las 87, Ba
 rras pertenecientes al Estado se regularan 6.440

Existencias 19.184. "

Gastos de Amonedacion.

Por el valor del Cobre 2.688. 4 ³/₄

Ytem el de los jornales de Fielatura 4.784. 4

Ytem por el Carbon comprado 6.113. 2

Ytem por los gastos Ordinarios y Extraord.^s 4.472. 6

Ytem por las asignaciones de dos Guardavistas
 y gratificaciones q.^{as} se hacen en moneda de Co
 bre por mandato del Soberano Congreso 511. 4

24.570. 4 ³/₄

Demostracion de los gastos Anteriores

Librados al Adm.^{or} Fiel de Moneda para d^{hos}
 gastos en monedas de plata 17.526. 2

Ytem en monedas de Cobre 2.811. 4 } 24.570. 4 ³/₄

Yt. se abona el valor de las 87, Barras del Estado 2.898. 2 ³/₄

Yt. por el de Cizallas sobrante de la de Cuavillos 1.037. 4

Yt. el Cobre q.^o donó el S. Vnauue 297. }

Iguales 00.000. "

Demostracion del liq. valor de gastos.

Por el total de gastos que van puntualizados 24.570. 4 ³/₄

Se rebaja el valor de los 19.184 m.^{os} de Cobre existentes 4.796.

Liquido valor de gastos 19.774. 4 ³/₄

Segun se manifiesta en la presente demostracion importan los gas
 tos liquidos invertidos en la amonedacion de los Dociientos catorce
 quintales de Cobre Diez y nueve mil setecientos setenta y cuatro pesos

cuatro y tres cuartillos $\frac{3}{4}$ que divididos entre ellos, corresponde de gasto en cada Quintal el valor de Noventa y dos pesos, tres Reales.

Cobre amonedado.

<u>Quintales.</u>	<u>Libras.</u>	<u>Partidas.</u>	<u>Valores.</u>
54.	00.	1 ^a	50.778.
50.	00.	2 ^a	51.329.
39.	50.	3 ^a	50.631.
37.	00.	4 ^a	50.536.
33.	50.	5 ^a	50.755.
<u>214, 99^{as} de Cobre han producido Pesos</u>			<u>254.029.</u>

Distribucion de las 5 Partidas.

Remitidos al Banco de Papel Moneda	101.300.
Ydem a la Tesoreria gráb. del Estado	145.000.
Al Fiel Adm ^o para gastos	2300.
A los Guardavijas y gratificaciones	511.4
Cargo	<u>249.111.4</u>
Existencias	<u>254.029.</u>
	<u>4.917.4</u>

Por manera que segun la demostracion que antecede resulta ay pues de las distribuciones executadas con el producto de las cinco condiciones del Cobre Amonedado, la Existencia de Cuatro Mil novecientos diez y siete $\frac{3}{4}$ cuartos $\frac{3}{4}$ con expresion que el mencionado producto de los Dociientos cincuenta y cuatro Mil, veinti nueve $\frac{3}{4}$ que han vendido los Dociientos catorce $\frac{3}{4}$ corresponde en cada uno el valor de Mil Ciento ochenta y siete pesos, no siendo este igual en todo por la diferencia del peso de las Monedas q. no es posible arreglarlas a un termino fijo. Contaduria de la Casa de Moneda de Lima 12^a de Abril de 1823.

P. J. D. S. C.

Antonio de Quereza



MH-0183
Caj. 20
Doc. 32
Fol. 1

0. L. 83-26

FS11

